

Sobran las razones para el paro del 24: La pulverización del salario

MARIO HERNÁNDEZ :: 22/01/2024

Salario mínimo perdió un 15% solo en diciembre

"El salto en el nivel inflacionario a partir de la devaluación de diciembre ha pulverizado el poder adquisitivo de los salarios en general", arranca el informe que publicó este jueves la economista Mariana González, del Centro de Investigación y Formación (Cifra) de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), una de las convocantes al paro junto a la Confederación General del Trabajo (CGT).

"Para cualquier persona asalariada cuya remuneración no se haya incrementado en diciembre, el aumento del IPC (índice de precios al consumidor) del 25,5% de ese mes implica una pérdida de poder de compra del 20,3%", advierte González. Es decir, estos empleados pueden adquirir un quinto menos que en noviembre. Si se repite la inflación del 25% en enero y febrero, los trabajadores sin aumento salarial arrancarán marzo con la mitad del poder de compra que al final del gobierno anterior.

El Centro de Economía Política Argentina (CEPA), que dirige Hernán Letcher y donde se desempeña la diputada Julia Strada, señala que el salario promedio desde el gobierno de Menem jamás había arrancado una presidencia cayendo tanto como 20,5% en el primer mes de Milei. Agrega que es más que la pérdida en toda la era Macri (-19%), la de Fernando de la Rúa (-16,5% entre 1999 y 2001) y la de Menem (-3,7%).

El contador y senador correntino, Martín Barrionuevo, consignó qué incrementos consiguieron los diversos sindicatos en diciembre: todos por debajo del 25% de inflación, todos sus trabajadores perdieron capacidad de gastar. Los empleados de la industria del neumático, 17%; los bancarios y los del sector químico, 16%; los camioneros, 14%; los obreros de la construcción, 11%; los de comercio, las fábricas de alimentos y los colectivos de corta y media distancia, 10% y los metalúrgicos, 7%. Es decir, suba promedio de todas estas actividades registradas, 11%; pérdida real, 12%. En enero, lograron 25% los camioneros y colectiveros; 24% los de alimentación; 20% los de construcción -que vienen sufriendo 30.000 despidos por la paralización de la obra pública-; 17% los del neumático; 16% los bancarios y químicos; 13% los metalúrgicos y 9% los de comercio. Promedio total, 15%. Si la inflación repite el 25%, la capacidad adquisitiva bajará 8% en enero y acumulará 19% en los dos primeros meses del gobierno de Milei, según Barrionuevo. Pero, consultado el jefe de los colectiveros, Roberto Fernández, calcula que entre 2023 y el mes actual llevan perdidos el 30% y su colega de la Unión de Empleados de la Justicia (UEJN), Julio Piumato, estima 21,5% sólo el año pasado.

Ahora debe agregarle enero. Peor les irá a los trabajadores estatales nacionales y a los jubilados, que sufrirán una poda real del 35% en diciembre y enero, según Barrionuevo. Consumirán un tercio menos que hace dos meses. Los informales retrocederían "seguro" 25%, según el contador y senador. La Fraternidad, el gremio de los maquinistas que dirige Omar Maturano, pidió reabrir las paritarias el 15 de febrero después de perder contra la inflación el 2,8% en noviembre y el 16,5% en diciembre. Ni hablar de enero.

Por ahora se han olvidado de que cualquier programa anti inflación exitoso a largo plazo

requiere no sólo equilibrar los precios de bienes y servicios públicos y el tipo de cambio sino también los salarios, que ya venían atrasándose tanto como las otras variables mencionadas en las gestiones de Mauricio Macri y del peronismo.

Los ingresos serán el ancla que buscará garantizar la estabilización

El economista Leandro Mora Alfonsín señala en su artículo “Industria en necesidad y urgencia”, publicado en Le Monde Diplomatique de enero 2024:

[...] Por lo anunciado hasta el momento, los ingresos serán el ancla que buscará garantizar la estabilización. Sin asomar otras opciones, lo cual es una decisión política en sí misma. El gobierno apuesta a que la corrección de precios relativos, su impacto inflacionario y la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos le ponga un tope a la suba de precios. Los bienes y servicios subirán tanto en los meses de diciembre, enero y febrero que la gente simplemente no podrá pagarlos y, por ende, el precio después dejará de subir. En el marco de una economía que no crece desde 2011 y que agravó sus problemas distributivos durante la última década, esta política profundiza la erosión de los ingresos que, a su vez, explica un resultado electoral que reflejó el profundo hastío social hacia las fuerzas políticas tradicionales.

Además del impacto directo de la inflación en el corto plazo, los ingresos encontrarán un freno nominal por el enfriamiento mismo de la economía y por el ajuste en los gastos del Estado. Por ejemplo, la reducción del gasto en jubilaciones, que explican el 40% del gasto total, implicará que estas aumenten por debajo de la inflación. Por su parte, mientras el salario promedio de los asalariados formales se ubica en \$ 400.000 (unos 500 dólares), la canasta básica de un hogar de 4 personas (dos adultos, dos niños) se sitúa en 345.000 pesos. Si las negociaciones salariales no acompañan este proceso, los indicadores económicos y sociales se deteriorarán muy rápidamente.

[...]”.

En síntesis, la receta inicial de la administración Milei es dejar que los sueldos sigan hundiéndose. Por más que se corra el riesgo de la conflictividad social. Por más que se descuenten los días parados del salario, se quiera cobrar por protestar en la calle o se obligue a marchar por la vereda.

Salario mínimo perdió un 15% solo en diciembre

Un informe del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA) de la Central de los Trabajadores de la Argentina advirtió que solo en diciembre el haber mínimo se redujo un 14,8% en términos reales tras la fuerte suba de precios. Los responsables de esta pérdida son los grandes empresarios que especularon con los precios en la transición de Gobierno y la devaluación de Milei y Caputo que echó más nafta al fuego. En la actualidad del salario mínimo es de \$156.000. Los desocupados que son parte de las organizaciones sociales, cooperativas y sus emprendimientos perciben solo la mitad de esa suma, es decir, \$78.000. Son salarios de hambre cuando la canasta de indigencia fue de \$240.679 en diciembre, según el Indec.

Cifra analiza que la pérdida del poder de compra del salario mínimo no es exclusiva del gobierno de Milei. Así, el haber mínimo perdió un 25% de su poder adquisitivo durante el macrismo, y a ello se sumó una caída adicional del 10% durante el primer año del gobierno de Fernández, que luego no se recuperó. El gobierno del Frente de Todos no cumplió con su

promesa de revertir el deterioro salarial que provocó Macri.

El informe señala que “en 2023, el salario real no logró cambiar la trayectoria de estancamiento que tenía desde 2020, manteniéndose 33% debajo del nivel de 2015”. En tanto, a fin de año el SMVM quedó un 25,8% por debajo del nivel de diciembre de 2019. En diciembre el salario mínimo representó menos de un tercio de la canasta de pobreza (Canasta Básica Total) que elabora el Indec, que se ubicó en casi \$500.000 para dos personas adultas y dos menores.

La última reunión del Consejo del Salario fue en septiembre y el gobierno de Milei aún no puso fecha para una nueva convocatoria a pesar de la pulverización salarial. Además, el SMVM es tomado como referencia para millones de trabajadores no registrados, para las trabajadoras de casas particulares y para los que cobran Potenciar Trabajo.

Es urgente un aumento de emergencia para los salarios, jubilaciones y programas sociales, incluyendo un ingreso para monotributistas e informales. Ningún trabajador debería ganar menos de lo que cuesta la canasta familiar del Indec, que en diciembre fue de casi \$500.000.

También es necesario entre otras medidas la anulación de la suba de precios y la apertura de los registros contables de las grandes empresas que especulan con los precios.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/sobran-las-razones-para-el